

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN

**Subdelegado de Inspección Industrial de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente.**

PRESENTE

AREA:

SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

NOMBRE DEL COMISIONADO:

C. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ

LUGAR DE LA COMISIÓN:

POBLADO LA RUMOROSA, MUNICIPIO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA

PERIODO DE LA COMISIÓN:

14 DE SEPTIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar actos de inspección, vigilancia y verificación de industria en específico a la empresa GLOBAL CARBON TEAM, S.A. DE C.V. ubicada en Prolongación Dos P51, Ejido Baja California, municipio de Tecate, Baja California, mediante Oficio de Comisión No. PFPA/9.2/2C.27.1/3078/2015 de fecha 09 de septiembre de 2015.

SÍNTESIS: Nos trasladamos en unidad de la dependencia hacia el Ejido Baja California, Municipio de Tecate, Baja California, con el objeto verificar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo la visita de inspección donde fuimos atendidos por la C. Erika Esperanza Llamas García, quién manifiesta ser auxiliar administrativo de la empresa inspeccionada.

RESULTADOS OBTENIDOS: Encontramos que la empresa inspeccionada no presenta la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales como lo establecido en los artículos 109 Bis 1, 111 Bis y 113 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.

CONTRIBUCION: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia.

ATENTAMENTE

C. ALMA OBDULIA JIMENEZ RUIZ

Vo. Bo.

QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN

VIATICANTE

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION INDUSTRIAL

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.